

**ACTA REUNIÓN**  
**COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD- PUERTO SAN ANTONIO**

Fecha: 13 de septiembre 2023

Hora: 15:30 horas

Lugar: Vía telemática.

**1.- Citación:** Estimados/as adjunto minuta de la reunión que tuvimos el pasado miércoles 16 de agosto como comisión y minuta de exposición del estado de la comisión, que tuvimos que exponer en la reunión del pleno y concejo, realizado el viernes 18 de agosto.

Asimismo, señalarles que, ya que acordamos reunirnos una vez al mes, la siguiente sesión de esta comisión la pensamos para el miércoles 13 de septiembre a las 15:30 horas, vía telemática.

**2.- Asistentes:**

	<b>Institución/Cargo</b>	<b>Representante</b>	<b>Asistencia</b>
1	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Belén Paredes Canales	Asiste Cristina Bonilla y Pablo Hurtado.
2	Gerente Corporación de Desarrollo	Drago Domancic	No
3	Unión Comunal de JJVV San Antonio (UNCOSAN)	Solange Guerra	No
4	Asociación Gremial Empresarios Camioneros (AGEC)	Claudio Silva	No
5	Cámara de Comercio Detallista y Turismo de San Antonio	Rafael Letelier	No
6	AIEP, jefe de escuela de construcción e ingeniería	Ernesto Berrios	No
7	I.Municipalidad de San Antonio	Cristian Lagos	Si
8	Cámara de Comercio Industria, Servicios y Turismo de San Antonio	Mario Cassanello	No
		Soledad Piñeiro	No
9	Empresa Portuaria San Antonio	Héctor Marchant	Si, además asiste Jimena Oliva.

### **3.- Intervenciones de los asistentes**

Si bien no existe quorum si decide conversar acerca de temas a abordar en próximas reuniones.

Cristina Bonilla; como SEREMI MINVU ya se expuso el instrumento Satélite Borde Costero Sur y la idea es que las otras instituciones que conforman la comisión puedan tener el espacio para presentar lo que están efectuando, por eso se solicita que IMSA pueda mostrar los proyectos o planes que puedan estar abordando.

La idea es que en una próxima sesión pueda presentar IMSA.

Cristian Lagos consulta si se desea una presentación con todos los proyectos de infraestructura o si se desea que sean los asociados con el puerto mismo.

Cristina sugiere que sea en relación con el borde costero, dado que no es el espacio para que se presenten todos.

Héctor Marchant dice que podrían presentar Plan Regulador.

Cristina Bonilla, dice que queda a disposición de IMSA ya que a veces hay temas que son más susceptibles y por parte de la SEREMI no se quiere que el espacio se preste para conflictos.

Se debe seguir con Plan de Trabajo.

Héctor Marchant informa que al 15 de diciembre se debe tener cerrado el año con las comisiones, para poder efectuar la memoria anual. Para ello se necesita el plan de trabajo y como se dio cumplimiento.

### **4. Acuerdos**

Presentación de SECPLA con cartera de proyectos que tengan relación con zona portuaria.

Comisión debería presentar en plenario subsiguiente.

Enviar presentación de SEREMI MINVU y EPSA a Cristian Lagos de IMSA.

Se entregará insumo de “punteo” para la memoria anual. Además de las actas y las presentaciones.